

S. D. Tomas Dieguen.

(1)

CTDO
CAJ. 3
DOC. 962
Fol. 1

Aug. y Abril 30 de 1815.

Muy Sr. mio y amigo Am. m. J. aprecio: La S. Arzobispado acaba de llegar a esta y me dice q. p. el Venidero Consejo le remitira a Vm. la Voto p. q. se Verifiquen los Cobornados, y No se encargen a Vm. tenga todo en efecto.

Incluyo a Vm. las lic. & Cosen' y la Dispensa del Expedite Vpuntos.

Espero los Votos q. Vm. me Ofrecie y le agradezco su eficacia en este punto.

Los Pl. naturales enq. al maximo. Sean hijos porar al mismo Dño. q. los legittimos fundado en el 4.º Recargo del Decalogo.

Se ha confirmado la devota a los Inmagenes. del Cuco y la entrada al S.º Ramirez en aquella Caf. el 25.º del ant.º pagando con los Caberas Puma Laguna, los Angulos y otros. La batalla dicen q. fue sangrienta. Ituananga con toda su guarnicion y puerachos de Guia. se entrego alas Armas

al Rey.

Don. Juan, muy bien y con. con años seg.
Su. amigo y Capp. L. J. M. B.

Encargo de la junta
de guerra y de la armada.



